

## La Asociación de Estudios Penales se persona como acusación popular en el caso de las escuchas del Cesid

La juez Coronado volverá a citar a Ruiz Mateos a principios de septiembre

COLPISA

MADRID

La Asociación de Estudios Penales, que representa al abogado Emilio Rodríguez Menéndez, se ha personado como acusación popular en el caso de las escuchas ilegales practicadas por el Cesid, que es investigado por la juez María Jesús Coronado, tras depositar la fianza de 500.000 pesetas que la magistrada había solitado. También está pendiente de cumplir este trámite la Asociación Libre de Abogados (ALA), colectivo de letrados progresistas que presentó a mediados de junio una querrela contra el teniente general Emilio Alonso Manglano, ex-director general del centro de inteligencia militar y asesor del Ministerio de Defensa.

El grupo ALA recurrió contra la fianza impuesta por la titular del Juzgado de Instrucción 43 pero, al igual que ocurrió con la Asociación de Estudios Penales, su demanda fue desestimada. Por lo tanto, si quiere personarse en este caso tendrá que depositar las 500.000 pesetas en los próximos días, antes de que se agote el plazo impuesto por la juez Coronado. Por contra, y según fuentes judiciales, la Asociación Civil de Dianética ya no podrá presentarse en este caso por no haber satisfecho la misma fianza en el tiempo previsto. Los abogados de Ruiz Mateos aún siguen estudiando su posible personación como acusación popular.

### Las actuaciones

Las actuaciones de este caso fueron iniciadas a raíz de la querrela interpuesta por el periodista Jaime Campmany contra Manglano por los presuntos delitos de escuchas ilegales, malversación de fondos públicos y prevaricación. Entre los querellantes particulares por este caso figuran, entre otros, el propio Campmany, el abogado Antonio García Trevijano y el director de *El Mundo*, Pedro J. Ramírez y el periodista Melchor Miralles. Sin embargo, la magistrada ha ofrecido a todas las víctimas de las escuchas la posibilidad de personarse en el caso.

La juez María Jesús Coronado tiene pensado seguir a partir del 1 de septiembre, una vez que regrese de sus vacaciones veraniegas, con la serie de citaciones sobre este polémico caso. El primero en comparecer ante

la magistrada, tras su vuelta al trabajo, será el empresario José María Ruiz Mateos, quien lo hará en calidad de testigo. El empresario jerezano ya había sido citado el pasado 31 de julio por esta misma causa, pero no pudo comparecer por «motivos laborales».

### Intervención del Supremo

El caso 'civil' del Cesid está también abierto en la Sala II del Tribunal Supremo, que está estudiando si admite a trámite una denuncia presentada por Ruiz Mateos contra el servicio de inteligencia militar, como perjudicado por las escuchas telefónicas. La denuncia expresa que en el momento de las escuchas Narcís Serra era ministro de Defensa, «máximo responsable a la sazón de las actuaciones, ejecuciones y planes» de este organismo del servicio de inteligencia, y Ruiz Mateos era europarlamentario.

La titular del Juzgado de Instrucción número 43 prorrogó el pasado 21 de julio el secreto de las actuaciones sobre este caso durante un mes más, por lo que el mutismo sobre las citaciones es absoluto. Casi con toda seguridad la magistrada suplente de la juez Coronado, volverá a prorrogar el secreto de la investigación durante un mes más, hasta el próximo 21 de septiembre.

### Víctimas de las escuchas

Junto a José María Ruiz Mateos también aparecen como víctimas de las escuchas el Rey Juan Carlos, el príncipe Zorab de Tchokotua, el ex-presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, y su vicepresidente, el teniente general Manuel Gutiérrez Mellado (ambos grabados en la sede del Centro de Estudios para la Defensa, Cesid), los ex-ministros José Barriónuevo, Enrique Mújica y su hermano Fernando, Fernando Ledesma, Fernando Morán y el fallecido Francisco Fernández Ordóñez.

Asimismo, entre otras personas, fueron escuchados ilegalmente Ramón Mendoza, Nati Abascal, Juan Abelló, José Antonio Segurado, Alicia Koplowitz, Luis María Ansón, Pedro J. Ramírez, Vicente Zabal, Juan Luis Cebrián, Nati Abascal, Antonio García Trevijano, Isabel Tocino, Ana Tutor, Jorge Dezcallar y el teniente general José María Sáenz de Tejada.

### su reestructuración definitiva».

Entre las últimas iniciativas tomadas por el Ministerio, Suárez Pertierra mencionó el nombramiento del nuevo director del Centro, Félix Miranda, y de un subdirector, Jesús del Olmo, y la aprobación por el Gobierno del decreto que desarrolla el Estatuto del personal del Cesid, que ya comenzó a aplicarse desde hace unos días.



Javier Solana, rodeado de informadores, durante la rueda de prensa ofrecida ayer por la mañana.

## Javier Solana manifiesta que los GAL fueron aceptados por la sociedad

«La conciencia colectiva quería una respuesta eficaz» a ETA

El ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana, aseguró ayer que amplias capas de la sociedad española compartían en los años 80 que los GAL «eran la única forma de luchar contra ETA», aunque no lo expresaran públicamente. «La conciencia colectiva de los españoles quería un 'basta ya', y un 'basta ya' que fuera eficaz», declaró. Solana alabó el «coraje moral» de los intelectuales que han reivindicado esa postura.

E.C.

MADRID

El titular de Exteriores considera que los crímenes de los GAL fueron aceptados en silencio por buena parte de la sociedad española como una fórmula para combatir el terrorismo en los años 80, en los que ETA desplegó una frenética actividad que provocó varias decenas de muertos.

«A lo largo de los últimos años, sobre todo en 1983, 1984 y 1985, en que prácticamente teníamos un atentado cada semana, o más, creo que, sin decirlo públicamente, la conciencia de los españoles quería un 'basta ya', y un 'basta ya' que fuera

eficaz», declaró ayer el ministro a Radio Nacional.

Solana reconoció, no obstante, que el paso del tiempo ha podido modificar en parte esa actitud o, al menos, haber alimentado la convicción de que la 'guerra sucia' no es moralmente aceptable ni ha ofrecido los resultados que perseguía, ya que ETA mantiene su actividad criminal.

«Es verdad que cuando se analizan aquellos acontecimientos a la luz de 1995 —señaló— a todos nos gustaría no haber pensado aquello, o que aquello no hubiese ocurrido».

### El «coraje» de Aranguren

El responsable de Asuntos Exteriores glosó la importancia de

manifestaciones como las realizadas por el filósofo José Luis López Aranguren, quien ha sostenido que «en el año 1983 el GAL era la única forma de lucha contra ETA». «La novedad es que estas cosas se digan públicamente, que algunas personas de gran valía intelectual y moral tengan el coraje de decirlo públicamente», subrayó Solana.

### La decisión del Supremo

Solana, por otra parte, deseó «ardientemente» que el Tribunal Supremo se pronuncie «pronto» sobre el escrito en el que el juez Garzón implica a Felipe González, Narcís Serra, José Barriónuevo y Txiki Benegas en la trama de los GAL, «para que ponga a cada uno en su sitio». El ministro se felicitó por la decisión del alto tribunal de suspender sus vacaciones para emitir un dictamen urgente sobre el caso y defendió el mantenimiento de González como cabeza de cartel del PSOE en las próximas elecciones generales.

## José Luis Aranguren aclara que nunca verá admisible la violencia ilegal por parte del Estado

OTR/PRESS

MADRID

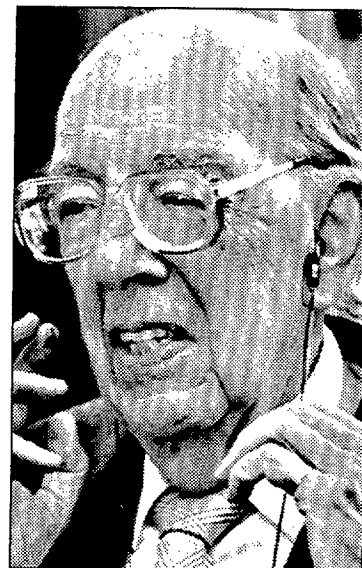
El filósofo José Luis Aranguren atribuyó ayer a un «malentendido» la supuesta justificación de los GAL que parecía desprenderse de unas recientes declaraciones suyas y quiso dejar claro que, a su juicio, nunca es admisible el ejercicio de la violencia por parte del Estado al margen de la ley.

Aranguren, a través de un comunicado difundido ayer, dijo estar convencido de que «una buena parte de nuestra sociedad comprendía y se explicaba la reacción del Estado ante la violencia terrorista».

«Pero nunca se me ocurrió —añadió—, ni se me ocurre ahora pensar que sea admisible éticamente confundir semejante comprensión o explicación con la justificación de algo tan injustificable como el ejercicio de la violencia estatal al margen de la ley».

Varios medios de comunicación han reproducido en los últimos días unas declaraciones de Aranguren, en las que afirmaba que «en 1983, el GAL era la única forma de luchar contra ETA» y que la 'guerra sucia' contra esta banda fue «un ejercicio de legítima defensa colectiva».

Aranguren dijo que el «malentendido» puede ser atribuible a una «cierta dificultad por mi



José Luis Aranguren.

parte para hacerme entender correctamente», pidió disculpas si eso fue así y excusó a quienes reprodujeron sus palabras si la torpeza fue de éstos últimos.

## El ministro de Defensa ultima la remodelación del Centro

OTR/PRESS

ZARAGOZA

El ministro de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra, considera que la remodelación del Cesid está ultimada con la secuencia de medidas adoptadas desde su llegada al Ministerio de Defensa. El ministro señaló que «en unos meses se conseguirá